

# Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español

Jeanett Reynoso Noverón  
Universidad Nacional Autónoma de México

## 1. Introducción

Entre los procesos de formación de palabras que existen en español, la derivación se caracteriza por la adición de morfemas o elementos formativos a raíces ya existentes. En esta lengua, la disminución morfológica es un proceso de formación de palabras altamente productivo y altamente creativo. Aparentemente, el uso del diminutivo en español responde sólo a necesidades de variación semántica y estilística. Sin embargo, el análisis del uso de esta marcación permite observar regularidades tanto en la conformación de la escena discursiva donde se echa mano del diminutivo cuanto en las intenciones comunicativas que establece el emisor. El uso de un diminutivo permite al hablante crear contextos comunicativos siempre novedosos y, sobre todo, altamente idiosincrásicos, pues su uso parece estar regulado culturalmente.

El uso del diminutivo en español es un importante fenómeno pragmático de comunicación mediante el cual el hablante codifica su idiosincrasia cultural y sus intenciones comunicativas. El uso del diminutivo en esta lengua responde a procesos de subjetivización (Langacker 1985, 1990, 1999; Traugott 1989, 1995, 1999; Traugott and Dasher 2001) condicionados culturalmente (Reynoso 2001).

El análisis de cada una de las escenas donde se documentó un diminutivo en un corpus de aproximadamente 2,069,500 palabras, con un total de 7160 contextos de uso analizados<sup>1</sup>, permite observar el alto condicionamiento pragmático en el uso de esta marcación, cuya consecuencia es la gramaticalización por rutinización de usos (Hopper 1987) a partir de procesos de subjetivización, vía metonimia, que permiten al hablante una amplia gama de posibilidades semántico-pragmáticas de comunicación.

Los datos arrojados por nuestro corpus indican que el uso del diminutivo puede marcar relaciones de tipo referencial (1), es decir, con significado descriptivo, tanto como las valoraciones y las perspectivas que el hablante establece frente al evento, frente a la entidad disminuida y/o con respecto al receptor y frente a sí mismo (2), es decir, significado subjetivo.

- (1) En una *tarjetita* de visita, escriben los nombres de cada uno de ellos [invitados], con letra de colegio de monjas y con su pluma Mont Blanc (Loeza: 74)
- (2) Un día el malvado hombre decidió llamar al demonio y le dijo, “No está conforme mi corazón con lo que tengo. Quisiera más dinero. Se dice que tú que eres el demonio ayudas a la gente. Quisiera una *ayudadita*. Dijo el demonio, “¿Qué quieres? ¡Di, hombre!” (Zona náhuatl, Milpa Alta: 129)

El hablante de español puede usar las marcas de disminución sobre: a) entidades que pueden ser disminuidas referencialmente, como el ejemplo (1) *tarjetita* ‘tarjeta pequeña’, donde el hablante focaliza el tamaño de la entidad que marca, por lo que el diminutivo tiene una función de cuantificador dimensional, su valor es referencial; y sobre b) entidades cuya dimensión es producto de la valoración subjetiva del hablante, como en el caso (2) *ayudadita*, ‘ayuda pequeña’, donde el diminutivo focaliza la relación que el hablante establece con la entidad que marca, es decir, con el valor subjetivo que les otorga, su valor es no referencial o subjetivo.

## 2. Antecedentes

El análisis del uso del diminutivo en español ha seguido dos vertientes básicas:

- i) La hispanista, que asegura que el uso de los sufijos diminutivos es uno de los más importantes caracterizadores dialectales, especialmente de las variantes hispanoamericanas, y que su uso es puramente estilístico. (Alonso 1951, Dávila 1959, Lope 1971, Nández 1973).
- ii) La tipologista, que asegura que las marcas de disminución son herramientas de subjetivización en muchas lenguas del mundo. (Jurafsky 1988, 1993, 1996; Dressler 1994).

Este trabajo pretende vincular las dos perspectivas, al analizar, por primera vez para el español, el uso del diminutivo en términos de subjetivización.

## 3. Objetivos

De esta manera, el objetivo de este trabajo es analizar los usos no referenciales o subjetivos del diminutivo en español y observar el tipo de valores subjetivos que permiten expresar.

Con ello, observar de qué manera el proceso derivativo de disminución responde a las necesidades pragmáticas de comunicación y la manera en que esas necesidades son susceptibles de sistematización a través del análisis de los procesos de subjetivización que subyacen en cada acto comunicativo donde se usa un diminutivo.

## 4. Hipótesis

El diminutivo es un mecanismo derivativo mediante el cual el hablante genera contextos altamente idiosincrásicos, a través de los cuales expresa las relaciones que establece con la entidad disminuida, con su interlocutor, con el contexto de la enunciación o consigo mismo, es decir, el diminutivo es una herramienta discursiva que permite al hablante expresar su propia concepción del evento.

El uso del diminutivo parece estar determinado por la posición que el hablante toma en el acto comunicativo. Dicha posición del hablante en la escena discursiva señala las jerarquías relacionales entre los elementos del discurso.

Hipótesis específica: El uso del diminutivo en español se puede clasificar en tres ejes básicos de subjetivización, que representan un continuum de usos concretos hacia usos abstractos: Valoración cuantificadora → Valoración cualificadora → Valoración relacional. Cada uno de esos ejes documenta usos que representan pequeños continúos, donde se observan usos que van de lo concreto a lo abstracto, de lo distante a lo próximo y de lo externo a lo interno.

## 5. El uso del diminutivo en Español: Un continuum de subjetivización

La clasificación de usos que propongo procede directamente del análisis del corpus, en concreto del análisis de cada escena discursiva donde se registra un diminutivo. El análisis contexto por contexto sugirió líneas de comportamiento que pueden sistematizarse y conformar esquemas discursivos básicos, donde se pueden establecer las líneas de relaciones entre los participantes de cada acto discursivo, en términos de subjetivización (Langacker 1987, 1990, 1991; Traugott 1989, 1995, 1999; Traugott and Dasher 2001),

De esta manera entiendo por subjetivización el acto lingüístico mediante el cual el hablante, conceptualizador de la escena discursiva, ubica el lugar que quiere ocupar dentro de dicha escena, con respecto de las otras entidades participantes (interlocutor, objeto de la enunciación y/o entidad disminuida) y, con ello, establece relaciones de tipo jerárquico al interior de cada acto comunicativo, con intenciones pragmáticas de determinado tipo que intento analizar. De la posición que el hablante/conceptualizador ocupa en la escena discursiva se desprenden valoraciones pragmáticas subjetivas que creo son la motivación básica en el uso del diminutivo en español (Traugott 1995: 31-32).

Los datos sugieren tres grandes tipos de funciones pragmáticas, que representan tres tipos de relaciones que el conceptualizador establece con el mundo que lo rodea.

Esta clasificación propone un continuum de niveles de involucramiento del hablante con cada uno de los elementos que intervienen en la escena discursiva.

A partir de estas tres grandes funciones, propongo una clasificación de usos pragmáticos con el objetivo de sistematizar los rasgos que creo condicionan el uso del diminutivo en el español.

El proceso de cambio va de las áreas más concretas de la lengua hacia las áreas más abstractas (Reynoso 1997, 1998), de los usos de lengua objetivos o menos subjetivos hacia los más subjetivos (Traugott 1989, 1995, 1999; Traugott and Dasher 2002).

### Esquema de clasificación semántica-pragmática

#### I. VALORACIÓN CUANTIFICADORA

##### Valoración de la dimensión de la entidad disminuida

- a) Cuantificadora (uso referencial)
- b) Descentralizadora
- c) Centralizadora

#### II. VALORACIÓN CUALIFICADORA

##### Valoración de las cualidades de la entidad disminuida

- a) Negativa
- b) Positiva

#### III. VALORACIÓN RELACIONAL

##### Valoración de las relaciones del hablante con las entidades en el discurso

- a) Irónica
- b) Amortiguadora
- c) Respetuosa

## 6. Los usos subjetivos

En el primer tipo de valoración el diminutivo tiene una función cuantificadora. El hablante/conceptualizador valora, a través del uso del diminutivo, la dimensión de la entidad marcada. Los usos subjetivos de esta primera función son:

**Descentralizador:** Este uso indica un primer tipo de valoración subjetiva del conceptualizador. En este caso la valoración enfoca el significado de la base a la que se le aplica el diminutivo. Tiene un papel debilitador del significado de esa base, en términos de dimensionalidad, y por tal debilitamiento es un cuantificador. El diminutivo se usa en estos casos sobre entidades incapaces de representar su dominio semántico, ya sea porque sus características no son óptimas o están muy disminuidas para el tipo de entidad que refiere la base o porque el propio sujeto conceptualizador quiere debilitar o disminuir dichas características. La función de este uso pragmático es la de marcar entidades periféricas, entidades que representan los peores ejemplos dentro del dominio semántico que refieren.

En los ejemplos (3), *dítas* y *musiquilla*, el diminutivo debilita el significado de la base a la que se afija y con ello descentraliza la referencia, es decir, el diminutivo es usado en estos casos para disminuir las características inherentes a la entidad marcada, presentándola como el peor ejemplo dentro de su dominio semántico: (3a), *dítas*, no son unos ‘días pequeños’, sino unos días que se perciben tan cortos que no llegan a ser días, son ‘menos que días’, son un mal ejemplo dentro de su categoría, la entidad más periférica, ‘el peor ejemplo de un día’; mientras que (3b), *conciertito*, es una entidad tan periférica que no puede ser considerado *concierto*, es el ‘peor ejemplo de concierto’, es ‘menos que un concierto’

- (3) a. En el corredor me platicó que trabajaba en Houston en una fábrica de plásticos, "como muy pronto se va a hacer el balance de la bodega, aproveché para regresar a mi patria y pasarme con mi familia unos *dítas*". (Loaeza: 65)
- b. -Vamos a tal parte, vamos a una tocada  
 - ¿Y cuánto les pagan? [...]  
 - ¡Hm muy barato! Dice: yo necesito de un *conciertito* –dice- aquí luego vivo. Si quieren vamos y yo les pago, les pago el doble –dice- ¿no? (Náhuatl Puebla: 121)

**Centralizador:** Este uso indica un tipo de valoración subjetiva más elaborada por parte del conceptualizador. La valoración, como en el rubro anterior, también enfoca el significado de la base a la que se le aplica el diminutivo, pero en este caso tiene un papel intensificador del significado de esa base, en términos de dimensionalidad, por tal intensificación etiqueta este valor como cuantificador. El

diminutivo se usa en estos casos sobre entidades que representan su dominio semántico, ya sea porque sus características son óptimas o están especialmente acrecentadas para el tipo de entidad que refiere la base o porque el propio sujeto conceptualizador quiere intensificar o aumentar dichas características. La función de este uso pragmático es la de marcar entidades centrales, entidades que representan los mejores ejemplos dentro del dominio semántico que refieren.

En los ejemplos (4), *cerquita* y *poquito*, es posible observar que el diminutivo cumple una función intensificadora del significado de la base a la que se adhiere y con ello centraliza la referencia, es decir, el diminutivo es usado en estos casos para aumentar o intensificar las características inherentes a la entidad marcada, presentándola como el mejor ejemplo dentro de su dominio semántico: en (4a) *cerquita*, el diminutivo marca una entidad casi prototípica, es un buen ejemplo de su categoría, una entidad central, *cerquita* es ‘mucho más que cerca’; mientras que (4b), *poquito*, también representa una intensificación de la base, ‘menos que poco’.

- (4) a. Mira, cuando Bernal esté muy *cerquita* de la portería como que distraes al portero italiano (Loeza: 38)  
 b. No, tendría que seguir con la facultad, pero tengo ganas de descansar un *poquito* ahora (Habla Buenos Aires I: 13)

En los ejemplos (4), el conceptualizador intensifica el sentido de la base a través del diminutivo, *cerquita* no sólo es ‘cerca’, presuponiendo un concepto cuya dimensionalidad ya está más o menos establecida por una comunidad de habla, sino ‘más cerca’ de esa convención social; y *poquito* no es ‘poco’, sino ‘menos que poco’.

En los casos (3) y (4), el hablante/conceptualizador también se localiza fuera de la escena discursiva, frente a la entidad marcada y, a través de ella, se relaciona con el resto de los participantes en la escena.

En la categoría funcional II. *valoración cualificadora*, el diminutivo focaliza cualidades de la entidad que lo acercan o lo alejan afectivamente, en términos de aprecio o menosprecio. La cercanía del hablante respecto de la entidad marcada por el diminutivo es mayor, por lo que se puede hablar de un mayor grado de subjetivización.

En estos casos el conceptualizador se localiza también frente a la entidad disminuida, pero a una distancia casi nula entre dicho hablante/conceptualizador y la escena discursiva, ya que el hablante se encuentra muy cerca de la entidad e involucrado en la escena. La valoración es totalmente afectada, el conceptualizador no tiene ninguna perspectiva de la entidad que disminuye, está íntimamente cerca de ella. Regularmente, en estos casos dicha entidad es también el interlocutor, por lo que la distancia suele decrecer.

Se registran dos tipos de valoraciones subjetivas en esta categoría:

**Negativa:** Este uso indica, al igual que el anterior, un alto grado de subjetivización. La marcación se usa sobre entidades que causan una tensión emocional negativa sobre el hablante/conceptualizador en términos de deprecio o menosprecio. Véase ejemplos (5) con este valor.

- (5) a. Tal vez don Jesús –si le ofrecía algunos pesos- lo ayudara. Aunque corría el peligro de que el viejo loco lo traicionara y al día siguiente dijera a los albañiles que el *ingenierito* estúpido llegó en la noche a contar loseta por loseta, bulto por bulto, mosaico por mosaico (Leñero: 86)  
 b. –¡Ya, pronto! ¡Cierre! Estos flojos, vagos, ¿ya estaban con su *huelguita* preparada, eh? Vagos, flojos, vamos a ver si no trabajan. Se van a morir de hambre. Que coman su mierda, ¡carajos! Hoy día les quitamos la pulpería, mañana les cortaremos el agua, pasado mañana les cortaremos la luz (Zona quechua, Potosí: 242)

**Positiva:** Este uso indica un alto grado de subjetivización. La marcación se usa sobre entidades que causan una tensión emocional positiva sobre el hablante/conceptualizador en términos de aprecio o afición. En los ejemplo (6) se pueden observar usos con este valor:

- (6) a. Toma, este es mi primer sueldo. Llévaselo a tu *abuelita*, dile que con eso te compre

- los zapatos que [...] (Pacheco: 80)
- b. [La muchacha dijo:] “No te preocupes, *mamacita*. Alguien pasará frente a nuestra puerta; ruégale que nos abra el cercado” (Zona náhuatl, Milpa Alta: 107)

Ambos usos parecen seguir el mismo esquema, la distinción reside en la valoración que el hablante/conceptualizador hace del evento. En los usos negativos el diminutivo disminuye la distancia entre el hablante y la entidad disminuida y/o el interlocutor, estableciendo un vínculo importante que el conceptualizador valora negativamente subestimando a la entidad disminuida: en (5a) un ‘ingeniero menospreciado’ y (5b) una ‘huelga indeseable’. Y en los usos positivos, el diminutivo vincula íntimamente al hablante con la entidad disminuida y/o con el interlocutor, y el conceptualizador valora esta cercanía de manera positiva, en términos de cariño o afición: (6a) ‘abuela querida’ y (6b) ‘mamá querida’.

En ambos casos la disminución de la distancia entre el hablante y lo disminuido incrementa el grado de afectación y, con ello, el nivel de subjetivización de la escena.

En este caso creo que también es posible hablar de un posible continuum definido a partir de la valoración de las cualidades de la entidad que se disminuye. En los ejemplos (5) se representa entidades ‘no queridas’ e incluso menospreciadas, mientras que los casos de (6) representa entidades ‘queridas’.

En el primer caso es interesante observar que el valor negativo que el conceptualizador otorga ya a la entidad disminuida ya al interlocutor tiene un efecto inicial de lejanía afectiva entre los participantes del evento, sin embargo, no es así. Es justo la cercanía la que afecta negativamente al conceptualizador.

Y, en la categoría funcional III. *valoración relacional*, el uso del diminutivo parece marcar una cercanía mucho mayor entre la entidad y el conceptualizador, ya que en esta categoría los usos parecen indicar que el hablante está íntimamente relacionado con la entidad que disminuye y con su interlocutor, ya que muestra un alto grado de afectación y con ello accede a la manipulación discursiva. Es el valor más subjetivo debido a que el hablante se encuentra altamente afectado por la relación que establece con su interlocutor, por lo que puede manipular conscientemente el valor que expresa el diminutivo para lograr una valoración positiva o negativa por parte de su interlocutor. El uso del diminutivo en estos casos está dictaminado socialmente. El hablante focaliza la relación que establece con los interlocutores por lo que está muy interesado en manipular la reacción que éstos tengan frente a su discurso.

Se registran tres tipos de valoraciones subjetivas en esta categoría funcional:

**Irónica:** Este uso parece indicar un grado extremo de manipulación discursiva, pues el hablante/conceptualizador parece incrementar el choque con una realidad desagradable y con ello logra una marcada jerarquización de valores al interior de la escena discursiva. Véase los ejemplos (7) donde es necesario analizar la escena completa para observar que la disminución es un vehículo de la burla que el conceptualizador hace de la entidad disminuida.

- (7) a. El caso es que Susana se ha vuelto muy *formalita* de un tiempo a esta parte, era la más guarra del curso, de pequeña, pero hace un par de años se echó un novio formal, un tío supertarra, de veintinueve tacos (Grandes: 148)
- b. -¿Puede saberse, entonces, por qué te has pasado media hora haciendo el idiota? - golpeó con los nudillos sobre el mantel, impaciente-. No, no me lo digas. Ya sé. *Papaíto* no quiere que la nena se inquiete, ¿verdad? Estaré más tranquila con la cabeza metida en el agujero, como las avestruces (Pérez-Reverte: 216)

**Amortiguadora:** Este uso indica una primera categoría de manipulación discursiva, pues el hablante/conceptualizador intenta, a través de la marcación, evitar o disminuir el choque con una realidad desagradable. En los ejemplos (8) se podrá observar que este uso tiene un valor eufemístico.

- (8) a. Que mejor aproveche para estudiar *ahorita* que nos tiene y que podemos sostenerlo. Pero no me hace caso. Si tan siquiera fuera *güerillo* puede que lograra algo; pero así, *prietito* (Pacheco: 107)
- b. Una vez, cuando en la guardia me tocó el turno de la puerta, tocó un compañero. Creo

que eran las 11 de la noche. Como era minero, le abrí. Él estaba *mareadito* y me dijo [...] (Zona quechua, Potosí: 90)

En los ejemplos anteriores *güerillo*, *prietito* y *mareadito* el hablante usa el diminutivo para amortiguar, evitar u ocultar el choque con una información que se establece como desagradable al interior de su grupo social. En el caso de (8a) el uso de la base *prieto* puede ser interpretado como un insulto en el español mexicano. Es interesante comentar que en este contexto el uso de la base *güero* disminuida puede expresar un valor altamente positivo, debido a que la calidad de *güero* es altamente valorada en la sociedad mexicana, estar *prieto* puede provocar la baja estima social, por lo que se debe disminuir en este dialecto para amortiguar el efecto sobre el interlocutor. En el caso de (8b) incluso se acude a un adjetivo que sólo refiere un elemento de la información que se quiere transmitir, se usa el adjetivo *mareado* para indicar que el referente estaba borracho, además con la disminución se logra aumentar el efecto amortiguador.

**Respetuosa:** Este uso indica la búsqueda, por parte del conceptualizador, de la simpatía de su interlocutor. Este uso pragmático de antemano se presenta en escenas donde los interlocutores pretendidamente pertenecen a jerarquías sociales, morales, religiosas, laborales, etcétera, diversas. En los ejemplos (9) se puede observar que la disminución marca un distanciamiento entre el conceptualizador y la entidad disminuida, distanciamiento que no pretende acortarse. La disminución en este caso es una herramienta que propicia una distancia afectiva entre los elementos al interior de la escena discursiva.

- (9) a. -Mejor que cada quien se rasque con sus uñas. Tú, Joaquín, no tomes la responsabilidad. Aquí puede haber *muertitos* y a ti te puede pasar. Yo por mi parte, me alegro. Allá tú si decides quedarte con Micaela. (Pacheco: 60)
- b. De pronto despertó la mujer, luego empezó a pensar y dijo muchas gracias que así me ayudas *virgencita* (Zona tzeltal: 11)
- c. -Ahí cuando queremos dinero, vamos y le hablamos al *patroncito*, nos oye lo que pedimos; nos da animales, nos da dinero, lo que queremos nos da (Zona náhuatl, Puebla: 42)

Es importante señalar que los esquemas de escenas discursivas no son mutuamente excluyentes. Debido a la intrincada red polisémica que caracteriza al diminutivo es posible observar funciones pragmáticas encadenadas. Esto es, en una escena discursiva de determinado tipo es posible observar que existen rasgos de otros esquemas que no se perfilan en la primera lectura pero que están presentes. Por ejemplo, en los usos de II, donde se perfila la cualidad del objeto disminuido y el interlocutor, el objeto de la enunciación, es decir, lo disminuido, se relacionan con la infancia, las funciones del diminutivo son múltiples.

- (10) Mi *hijita* se moría de frío. Ella tenía dos años. Y todos decían: “¿Cómo? ¿A la wawa? Ella no tiene la culpa” [...] Mi *hijita* empezó a llorar de hambre. Chillaba... ¡Chillaba! (Zona quechua, Potosí: 132)

En (10) puede fácilmente atribuirse al diminutivo un uso de cuantificador dimensional, dado que es una entidad pequeña, sin embargo, la lectura que se perfila es la de una entidad querida. Ambas funciones son claras en el contexto de la enunciación. Sin embargo, la segunda se perfila. La relación entre la pequeñez y el aprecio puede ser mutuamente incluyente debido a que lo pequeño puede provocar reacciones de aprecio, sobre todo cuando se trata de humanos.

La misma relación puede establecerse entre el desprecio y la ironía o entre la descentralización y la ironía o entre el aprecio y la amortiguación. Por ello esta propuesta de clasificación de usos pragmáticos tiene que ser acompañada de múltiples observaciones. En sentido estricto los usos documentados no se presentan de manera tan limpia, un número considerable de casos involucra más de una intención pragmática.

Lo que creo importante mencionar es que el diminutivo en español es básicamente un marcador pragmático, altamente flexible y polisémico, que le permite al hablante valorar o apreciar, desde su perspectiva, el evento discursivo.

## 7. Conclusiones

- i) El uso del diminutivo en el español actual presenta un condicionamiento pragmático, al parecer culturalmente determinado.
- ii) Esquemáticamente se observan tres tipos de escenas discursivas que representan un continuum de subjetivización, cada una de ellas con matices pragmáticos diversos.
- iii) Más allá del significado o los significados que se le puedan atribuir a los morfemas diminutivos en español, el uso de esta marcación parece indicar un tipo especial de relación que el hablante establece con el mundo que lo rodea, con su(s) interlocutor(es) y con la entidad "disminuida".

Es interesante la función que el diminutivo parece desempeñar como vehículo de la significación subjetiva del hablante. En ese sentido, las marcas de disminución parecen encapsular una diversidad de significados que se relacionan entre sí y de múltiples maneras con todos los elementos del acto comunicativo. De esta manera, como muestra el corpus analizado, el diminutivo parece ser una flexible herramienta pragmática de la lengua española que sirve para marcar líneas de significación que el hablante necesita en cada escena discursiva. La naturaleza pragmática del diminutivo explica la esencia polisémica de la marcación en términos de las necesidades comunicativas del hablante. Las marcas de disminución en español parecen cubrir un amplio espectro de necesidades pragmáticas de comunicación en esta lengua.

<sup>1</sup> El corpus registró ocho sufijos diminutivos, entre los cuales *-it-* es el más usado (92% [6614/7160]) y el que representa la totalidad de los usos pragmáticos documentados.

## Bibliografía

### a) Corpus

Andes:

HABLA LA PAZ = *El habla de la ciudad de la Paz. Materiales para su estudio*, selección y corrección de muestras de Nila G. Marrone, Bolivia: Signo, 1992.

HABLA LIMA = *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, coord. Rocío Caravedo, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1989.

QUECHUA COCHABAMBA = *Juanito*, texto narrativo en español escrito por indígenas de la zona andina de Cochabamba, Bolivia.

QUECHUA POTOSÍ = VIEZZER, Moema. "Si me permiten hablar..." *testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*, México: Siglo XXI, 1978.

RIESCO = RIESCO, Laura. *Ximena de dos caminos*, Perú: PEISA, 1998.

VARGAS LLOSA = VARGAS LLOSA, Mario. *Los jefes y los cachorros*, México: Alianza editorial, 1986.

Buenos Aires:

GUIDO = GUIDO, Beatriz. *La caída*, Buenos Aires: Alianza/Lozada, 1981.

HABLA BUENOS AIRES = *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras, 1987.

MALLEA = MALLEA, Eduardo. *La bahía del silencio*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1960.

Madrid:

GRANDES = GRANDES, Almudena. *Las edades de Lulú*, Madrid: Narrativa Actual, 1989.

HABLA MADRID = *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, dir. Manuel Alvar y Antonio Quilis, ed. M. Esgueva y M. Cantero, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto "Miguel de Cervantes", 1981

PÉREZ-REVERTE = PÉREZ-REVERTE, Arturo. *La tabla de Flandes*, México: Alfaguara, 1995.

México:

HABLA CULTA MÉXICO = *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, coord. y ed. de Juan M. Lope Blanch, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

HABLA POPULAR MÉXICO = *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, dir. Juan M. Lope Blanch, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

LOAEZA = LOAEZA, Guadalupe. *Obsesiones*, México: Alianza editorial, 1994.

LEÑERO = LEÑERO, Vicente. *Los albañiles*, Barcelona: Seix Barral, 1964.

- MIXE = MILLER, Walter. *Cuentos mixes*, México: Instituto Nacional Indigenista, 1956
- NÁHUATL MILPA ALTA = *Los cuentos en náhuatl de doña Luz Jiménez*, recopilación de Fernando Horcasitas y Sarah O. de Ford, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- NÁHUATL PUEBLA = CASTILLO ROJAS, Alma Yolanda. *Encantamientos y apariciones (Análisis semiótico de relatos orales recogidos en Tecali de Herrera, Puebla)*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Puebla, 1990.
- PACHECO = PACHECO, Cristina. *Sopita de fideo*, México: Aguilar, León y Cal Editores, 1989.
- TZELTAL = Texto narrativo en español escrito por indígenas de la zona tzeltal, Chiapas, México.
- TZOTZIL = Texto narrativo en español escrito por indígenas de la zona tzotzil, Chiapas, México.

## b) Referencias

- ALONSO, A. 1951/1974. "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", *Estudios Lingüísticos (Temas Españoles)*, Madrid: Gredos, pp. 161-189.
- DÁVILA GARIBI, J. I. 1959. "Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México", *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 1, México: UNAM, pp. 91-94.
- DRESSLER, W and L, MERLINI BARBARESI. 1994. *Morphopragmatics: diminutives and intensifiers in Italian, German, and other languages*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter, (Trends in Linguistics, Studies and monographs, 76).
- HOPPER, P. J. 1987. "Emergent grammar", *BLS*, 13: 139-157.
- JURAFSKY, D. 1988. "On the semantics of the diminutive", *BLS*, 14, pp. 304-18.
- 1993. "Universals in the semantics of the diminutive", *BLS*, 19, pp. 423-36.
- 1996. "Universal tendencies in the semantics of the diminutive" en *Language*, vol. 72, Num. 3, pp. 533-578.
- LANGACKER R. 1985. "Observations and speculations on subjectivity", *Iconicity in syntax*, J. Haiman (ed.), Amsterdam: John Benjamins, 109-150.
- 1987. *Foundations of Cognitive Grammar. Volume 1, Theoretical Prerequisites*, Stanford: Stanford University Press.
- 1990. "Subjectification", *Cognitive Linguistics*, 1: 5-38.
- 1991. *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*, (Cognitive Linguistics Research 1), Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- 1991. *Foundations of Cognitive Grammar. Volume 2, Descriptive Application*, Stanford: Stanford University Press.
- 1999. "Losing control: Grammaticalization, subjectification and transparency", *Historical semantics and cognition*, A. Blank and P. Koch (eds.), Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 147-176.
- LOPE BLANCH, J.M. 1971/1991. "La influencia del sustrato en la gramática del español mexicano", en *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, pp. 161-168.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, E. 1973. *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid: Gredos (B.R.H. II. Estudios y Ensayos, 196).
- REYNOSO, J. 1997. *Los diminutivos en el español de México. Estudio histórico*, tesis de maestría, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1998. "El papel de la metáfora en la gramaticalización de diminutivos" *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño: Universidad de la Rioja, pp. 717-724.
- 2001. *Los diminutivos en el español. Un estudio de dialectología comparada*, tesis doctoral, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- TRAUGOTT, E. C. 1989. "On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change", *Language*, 65: 1, 31-55.
- 1995. "Subjectification in grammaticalization", *Subjectivity and subjectivisation in language*, D. Stein and S. Wihgt (eds.), Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- 1999. "The rhetoric of counter-expectation in semantic change: A study in subjectification", *Historical semantics and cognition*, A. Blank and P. Koch (eds.), Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 177-196.
- and R. B. Dasher. 2001. *Regularity in semantic change*, Cambridge: Cambridge University Press.



# Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium

edited by David Eddington

Cascadilla Proceedings Project Somerville, MA 2005

## Copyright information

Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium  
© 2005 Cascadilla Proceedings Project, Somerville, MA. All rights reserved

ISBN 1-57473-403-2 library binding

A copyright notice for each paper is located at the bottom of the first page of the paper.  
Reprints for course packs can be authorized by Cascadilla Proceedings Project.

## Ordering information

Orders for the library binding edition are handled by Cascadilla Press.  
To place an order, go to [www.lingref.com](http://www.lingref.com) or contact:

Cascadilla Press, P.O. Box 440355, Somerville, MA 02144, USA  
phone: 1-617-776-2370, fax: 1-617-776-2271, e-mail: [sales@cascadilla.com](mailto:sales@cascadilla.com)

## Web access and citation information

This entire proceedings can also be viewed on the web at [www.lingref.com](http://www.lingref.com). Each paper has a unique document # which can be added to citations to facilitate access. The document # should not replace the full citation.

This paper can be cited as:

Reynoso Noverón, Jeanett. 2005. Procesos de gramaticalización por subjetivización: El uso del diminutivo en el español. In *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, ed. David Eddington, 79-86. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.

or:

Reynoso Noverón, Jeanett. 2005. Procesos de gramaticalización por subjetivización: El uso del diminutivo en el español. In *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, ed. David Eddington, 79-86. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. [www.lingref.com](http://www.lingref.com), document #1088.